

NOTA INFORMATIVA VACUNA PENTAVALENTE

Los dos proveedores que tienen comercializadas vacunas pentavalentes nos han comunicado su dificultad de atender la demanda de la vacuna y han comunicado al Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad la no disponibilidad de dosis suficientes para atender toda la demanda de las Comunidades Autónomas con el calendario actual del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

El MSSSI ha iniciado reuniones extraordinarias para evaluar el problema y valorar, junto con las CCAA, diferentes estrategias para vacunar con escasa disponibilidad de vacunas pentavalentes.

La Comunidad de Madrid viene sufriendo desabastecimientos puntuales y actualmente ya no dispone de dicha vacuna para su suministro por lo que es necesario plantear alguna alternativa de vacunación en los niños de 4 y 18 meses, de forma transitoria, hasta que se tomen las decisiones oportunas a nivel del MSSSI.

En este sentido se recomienda:

- **Administrar la dosis de los 4 meses con vacuna hexavalente.**
- **Emplear las dosis de vacuna pentavalente que dispongan los centros para administrarlas únicamente en la dosis de los 18 meses.**
- **En caso de que ya no dispongan de dosis de pentavalente administrar una cuarta dosis de vacuna hexavalente en los 18 meses.**

Esta pauta con hexavalente está contemplada en ficha técnica. Cualquier información que se vaya produciendo al respecto se comunicará a los centros lo antes posible.

Un cordial saludo.

Madrid a 29 de abril de 2015
Moisés Cameno Heras
Jefe de Servicio de Prevención de la Enfermedad